

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 05-06-2025 09:31:38

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-238-AG25

SEÑOR (ES) : ROGUERS IVAN GALAZ BUSTOS

RUT

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Leña Seca Astilla

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 10-06-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda S/N (Talles Municipales) Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11121702	Astillas de madera	90 Metro Cúbico	Leña de Hualle seca en astillas para estufa a Combustión Lenta. Según Requerimientos Técnico. Se Adjudicara por el Total, Dentro del Plazo de Entrega y Presupuesto Disponible.		48.000,00	0,00	0,00	4.320.000
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto	\$ 4.320.000		
					Dcto.	\$ 0		
					Cargos	\$ 0		
					Subtotal	\$ 4.320.000		
					19% IVA	\$ 820.800		
					Total	\$ 5.140.800		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Leña Seca Astilla de hualle para las Distintas Dependencias Municipales. Solicita Sr. José Luis Bustamante Oporto Administrador Municipal. OC CALM.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>